

## RAISE YUCATAN'S CHURCH FROM THE "ASHES": START OF RECONSTRUCTION

**MARISA PÉREZ DOMÍNGUEZ**

ORCID.ORG/0000-0002-8651-7531

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora  
maperez@institutomora.edu.mx

**Abstract:** *Personal works undertaken by Martin Tritschler y Córdova are studied on the Historical Archive of the Archbishopric of Yucatan's documents. Tritschler's strategies implemented from 1919 to 1922 are the main subject of this paper which begins from the return of the archbishop from his exile in La Habana to the inauguration of the government of Felipe Carrillo Puerto. Like their Mexican Episcopate's counterparts, Yucatan's archbishop intended to regain the Church influence which was seriously damaged by the Revolution. The press, tabernacle foundation, religious schools and the young and ladies' associations were the principal initiatives of Tritschler.*

**KEYWORDS:** MEXICAN REVOLUTION; YUCATAN'S ARCHDIOCESE; MARTÍN TRITSCHLER Y CÓRDOVA; CATHOLIC SCHOOLS; RELIGIOUS ASSOCIATIONS

**RECEPTION:** 04/05/2022

**ACCEPTANCE:** 15/08/2022

## LEVANTAR DE LAS "CENIZAS" A LA IGLESIA EN YUCATÁN: EL INICIO DE LA RECONSTRUCCIÓN

**MARISA PÉREZ DOMÍNGUEZ**

ORCID.ORG/0000-0002-8651-7531

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

maperez@institutomora.edu.mx

**Resumen:** Con base en la documentación del Archivo Histórico del Arzobispado de Yucatán (AHAY) se analizan las maniobras emprendidas por Martin Tritschler y Córdova, desde su regreso del exilio en La Habana, en 1919, hasta antes de la toma de posesión de Felipe Carrillo Puerto como gobernador de Yucatán. Las acciones del arzobispo, en consonancia con las de sus homólogos del Episcopado mexicano, se concentraron en reconstruir el poder de la iglesia católica, seriamente comprometido por la Revolución, por medio de la prensa, la obra de los tabernáculos, la reapertura de colegios religiosos y la formación de asociaciones para jóvenes y damas católicas.

**PALABRAS CLAVE:** REVOLUCIÓN MEXICANA; ARZOBISPADO DE YUCATÁN; MARTÍN TRITSCHLER Y CÓRDOVA; COLEGIOS CATÓLICOS; ASOCIACIONES RELIGIOSAS

**RECEPCIÓN:** 04/05/2022

**ACEPTACIÓN:** 15/08/2022

La historiografía del periodo revolucionario en Yucatán, por motivos de sobra conocidos, ha privilegiado a Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto como figuras centrales para vislumbrar los vaivenes que esta entidad experimentó en dicho proceso. Con todo, aun se requiere abonar en el interregno entre la salida del general sinaloense en 1918 y el ascenso del llamado “Apóstol rojo de los mayas” en 1922 a la gubernatura, años que se caracterizaron por una grave inestabilidad política en el ámbito nacional y estatal, contexto que abrió la puerta a la posibilidad de que la Iglesia católica yucateca iniciara su reconstrucción.

En el escenario nacional, acontecimientos como la sucesión presidencial, la rebelión del Plan de Agua Prieta en Sonora, el asesinato de Venustiano Carranza en Tlaxcalantongo, el interinato de Adolfo de la Huerta y la elección de Álvaro Obregón como presidente de México, fueron eventos que tuvieron resonancia en Yucatán, y ello se reflejó en el ámbito político con la renuncia del gobernador electo en 1917, Carlos Castro Morales y la sucesión de varios mandatarios interinos y provisionales hasta las elecciones en 1921, donde Carrillo Puerto triunfó en las urnas.<sup>1</sup>

Estos años de turbulencia política coincidieron con la repatriación de muchos mexicanos que habían salido al exilio tras el avance del Ejército Constitucionalista y la caída del gobierno de Victoriano Huerta en 1914, entre ellos los miembros del Episcopado mexicano,<sup>2</sup> del que formaba parte el arzobispo de Yucatán, Martín Tritschler y Córdova, quien por cinco años permaneció refugiado en La Habana, Cuba, y tras una compleja gestión con las autoridades mexicanas, en mayo de 1919 obtuvo el pasaporte para regresar a la península yucateca y retomar las riendas de la arquidiócesis a su cargo.<sup>3</sup>



<sup>1</sup> A finales de 1917, impulsado por el Partido Socialista del Sureste, el líder ferrocarrilero Carlos Castro Morales fue electo gobernador, quien se enfrentó a la imposición del candidato presidencial del presidente Carranza, lo que lo obligó a exiliarse en Cuba en 1920. Le sucedieron los siguientes gobernadores interinos y provisionales: Enrique Recio, Francisco Vega y Loyo, Tomás Garrido Canabal, Enrique Recio, Antonio Ancona Albertos, Hircano Ayuso y O’Horibe, Eladio Domínguez y Manuel Berzunza, quien se mantuvo en el cargo hasta la toma de posesión de Felipe Carrillo en 1922, candidatura impulsada por el Partido Socialista. Augusto L. Peón Acevedo, *Gobernadores de Yucatán y algunos hechos históricos* (Mérida: Área Maya, 2006), 309-334.

<sup>2</sup> Marisa Pérez de Sarmiento, “Los mensajeros de Job”. *Otra cara de la revolución en Yucatán* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2020), 33-45.

<sup>3</sup> En 1906, la diócesis de Yucatán fue elevada a arquidiócesis, con Campeche y Tabasco como sufragáneas.

Así, el retorno del prelado se insertó en un complejo contexto de la vida política de Yucatán. Empero, y a pesar de la inestabilidad que se respiraba, pudo palpar un cambio, una nueva esperanza en las relaciones de la Iglesia católica y el Gobierno, luego de haber sido objeto de las políticas anticlericales promovidas durante la gestión del general Alvarado, quien, en aras de “desfanatizar” a la población, clausuró los templos y casas curales de la entidad y expropió los inmuebles dedicados a la educación católica, entre otras medidas, trastocando con estas acciones las actividades propias de esta institución. En este sentido, la coyuntura resultó idónea, pues el prelado vio la gran oportunidad para ir recuperando poco a poco su presencia en el ámbito yucateco, así como los espacios perdidos, con sigilo, evitando entrar en conflicto con las autoridades.

A su arribo, Martín Tritschler confirmó lo que por distintos interlocutores sabía de antemano, un escenario de desolación que conllevaría un laborioso quehacer para recobrar la labor pastoral de la Iglesia en Yucatán, pues entre 1914 y 1919, el gobierno revolucionario había diezmado y desmantelado, en más de un sentido, la obra cimentada desde su nombramiento como obispo casi dos décadas atrás. La reconstrucción no sería empresa fácil ni pronta, por lo que además el arzobispo debía poner gran empeño para reorganizar al clero en la ciudad capital, Mérida, así como en todas las poblaciones bajo su jurisdicción; habría de realizar un arduo conjunto de tareas con las autoridades locales y nacionales para que se procediera a la restitución de los tabernáculos y casas curales que habían sido incautados; recuperar los inmuebles confiscados a los colegios para reinstalar la educación católica y gestionar el retorno de las órdenes religiosas. Se trataba, en suma, de levantar de las “cenizas” a una Iglesia que “yacía en postración”.

Por lo expuesto, el objetivo del presente trabajo se centrará esencialmente en algunas de las maniobras y acciones emprendidas por el arzobispado para iniciar la reconstrucción de la Iglesia católica, desde su retorno hasta el arribo de Felipe Carrillo Puerto a la gubernatura, años que fueron clave para el emprendimiento de varias líneas de acción que se enfocaron, fundamentalmente, en la ejecución de gestiones para la devolución de los inmuebles incautados, habilitar los templos y dotar de los bártulos rituales necesarios para el culto, apelar y diseñar estrategias para recibir donaciones y contribuciones de los particulares, reactivar las actividades de las escuelas y colegios católicos, así como retomar la propaganda católica a través de la prensa. Todas estas faenas

estuvieron acompañadas por un extenso programa social y el establecimiento y afianzamiento de organizaciones católicas, cuya base encontró sustento en asociaciones como la Unión de Damas Católicas Mexicanas, la Orden de Caballeros de Colón y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana.<sup>4</sup>

Es indispensable apuntar que esta problemática ha sido estudiada, anteriormente, en otras regiones; en especial, concentrándose en las acciones emprendidas en el Arzobispado de México que lideraba José Mora y del Río y el de Guadalajara con Francisco Orozco y Jiménez a la cabeza.<sup>5</sup> De acuerdo con estas investigaciones, las maniobras que emprendieron estos prelados en sus respectivas jurisdicciones buscaron fortalecer la presencia de la Iglesia católica con iniciativas y agrupaciones de carácter social que insertaran a esta institución religiosa en los movimientos de las masas por entonces vigentes.

También, cabe destacar que gran parte de la información de este trabajo está documentada con base en la correspondencia particular del arzobispo Martín Tritschler, por lo que se trata de una versión desde la perspectiva de la Iglesia y sus interlocutores; sus opiniones y elucidaciones propias con relación a los desafíos que enfrentaron.

En cuanto a la visión que las autoridades yucatecas tuvieron de este retorno de la Iglesia y el proceso mismo de reconstrucción, estudios recientes indican que, a la salida del general Alvarado, los fundadores del Partido Socialista del Sureste, se concentraron en la movilización social y en obtener una base popular abandonando el anticlericalismo previo, motivo por el que negociaron, en privado, con la clerecía a la par que se fomentó una suerte de culto cívico inspirado en ideologías y creencias heterogéneas.<sup>6</sup> Esta apertura oficial consistió en una oportunidad para Tritschler y sus colaboradores para echar a andar iniciativas que reposicionaran al catolicismo en la población yucateca.



<sup>4</sup> Laura O'Dogherty, "Restaurarlo todo en Cristo: Unión de Damas Católicas Mejicanas, 1920-1926", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. xiv, núm. 14 (1991): 133.

<sup>5</sup> María Gabriela Aguirre Cristiani, "Una jerarquía en transición: el asalto de los 'piolatinos' al episcopado nacional, 1920-1924", *Intersticios Sociales*, núm. 4 (2012): 2-3.

<sup>6</sup> Franco Savarino, "La Iglesia católica en Yucatán, 1910-1942", en *Historia General de Yucatán*, vol. v: *Yucatán en el México posrevolucionario, 1915-1953*, coordinación de Sergio Quezada, Jorge Castillo Canche e Inés Ortiz Yam (Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 2014), 213-215.

## “ELEVAR NUESTRA IGLESIA DE LA POSTRACIÓN”: LOS TEMPLOS Y LOS SACERDOTES

El retorno del prelado a su arquidiócesis fue complicado. Si bien durante los años del exilio habanero llegaron a sus manos profusas epístolas con minuciosos informes y apreciaciones sobre las medidas anticlericales instrumentadas en Yucatán, el arzobispo se vio impedido para sortear con éxito las acciones promovidas por el gobierno alvaradista, por lo que a su llegada afrontó semejantes dificultades e impedimentos. La primera e inmediata fue hallar un sitio en donde albergarse, pues el Palacio Arzobispal, donde el prelado residía antes de salir al exilio, había sido expropiado por el gobierno en junio de 1915,<sup>7</sup> para convertirlo en el Ateneo Peninsular,<sup>8</sup> espacio cuya vocación se instrumentó para fomentar la cultura y el arte entre la sociedad yucateca, lo que probablemente constituyó una forma práctica del gobierno para legitimar y hacer público el deseo de transformar el estado de las cosas en la entidad y cultivar el intelecto de los habitantes.<sup>9</sup> En este punto, no deja de llamar la atención que desde un principio, Tritschler renunció a la idea de recuperar su palacio, seguramente porque valoraba el ambiente de conciliación con la autoridades y que, de proceder a esa demanda, recibiría la animadversión gubernamental. Su prioridad, como veremos más adelante, fue recobrar los templos para abrirlos al culto y los edificios dedicados a la educación religiosa.

Su regreso, según apuntó reiteradamente Tritschler en su correspondencia a varios clérigos, había exasperado a los masones y socialistas, “que creían asegurado su triunfo para siempre”,<sup>10</sup> pues procedieron a exigir a través de la prensa fuera expulsado de nuevo de Yucatán como a extranjero pernicioso.



<sup>7</sup> Francisco Cantón Rosado, *Historia de la Iglesia desde 1887 hasta nuestros días* (Mérida: Compañía Tipográfica Yucateca, 1947), 108.

<sup>8</sup> Anónimo, *Memoria de las fiestas inaugurales celebradas en esta ciudad de Mérida, de la república mexicana, el día primero, el dos y el seis de enero del año de mil novecientos diez y seis* (Mérida: Imprenta de El Ateneo Peninsular, 1916). Para una cobertura gráfica de las celebraciones con las cuales se concluyeron las obras constructivas del Palacio Episcopal y de la demolición de las capillas anexas a la Catedral de Mérida.

<sup>9</sup> Rodolfo Ruz Menéndez, *Nuevos ensayos yucatanenses* (Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 1990), 70. De igual manera, se dispuso la demolición de las capillas virreinales de San José y del Rosario que unían a este edificio con la Catedral, para trazar en ese espacio una calle, un andador peatonal, que recibiría el nombre de “Pasaje de la Revolución”.

<sup>10</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1929, borradores, caja 83, exp. 4, doc. s/n. Martín Tritschler al arzobispo Leopoldo Ruiz, Mérida, Yucatán, 2 de septiembre de 1919.

Sin embargo, como el prelado demostró con documentos “irrefutables” su nacionalidad mexicana por nacimiento, asumió que al fin lo dejarían en paz y le permitirían trabajar con alguna libertad.<sup>11</sup>

Del mismo modo, pudo advertir que después de un lustro de alejamiento, las iglesias y la labor pastoral y educativa estaban en un estado de franca debilidad y decadencia. Con relación a este punto, se dirigió al arzobispo de Morelia, Leopoldo Ruiz y Flores, expresándole que, no era lo mismo “hallarse uno en el aislamiento y forzada quietud del destierro, que al frente de una vasta diócesis que ha[bía] que levantar de su postración”.<sup>12</sup>

El hecho de que reconociera que era mejor la frustración del exilio que la angustia de la reconstrucción, habla de la preocupación que el prelado sentía frente al trabajo y responsabilidad que quedaba por delante, y que tomaría un tiempo inconmensurable, así como magnos peculios económicos para rehabilitar y reconstruir el trabajo de la Iglesia, mermado durante varios años; seguramente extrañaría el obligado “sosiego” en el que vivió en La Habana, que si bien por muchos años tuvo que buscar soluciones para apaciguar lo que acontecía en Yucatán, ahora ese trabajo significaba redoblar fuerzas para sacar adelante a la arquidiócesis.

El estado de la Catedral de Mérida, que había sido quemada y saqueada en septiembre de 1915,<sup>13</sup> así como el despojo y deterioro de las demás iglesias de la capital yucateca, según expresó el prelado, era “como si hubieran pasado por ellas los hugonotes”; que en muchas partes no había quedado “ni una imagen, ni un copón, ni una banca”, en virtud de lo cual la restitución y habilitación de los templos sería un quehacer titánico y dispendioso. Que, si bien no se habían derogado ninguna de las leyes “vejatorias” en contra de la Iglesia, y aunque las



<sup>11</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1929, borradores, caja 83, exp. 4, doc. s/n. Martín Tritschler a Perfecto Irabién Rosado, Mérida, Yucatán, 9 de junio de 1919 y Martín Tritschler a Giovanni Bonzano, Delegado Apostólico en Washington, Mérida, Yucatán, 1 de enero de 1920.

<sup>12</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1929, borradores, caja 83, exp. 4, doc. s/n. Martín Tritschler al arzobispo Leopoldo Ruiz, Mérida, Yucatán, 2 de septiembre de 1919.

<sup>13</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (nacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Tomás Reyes Retana, Mérida, Yucatán, 2 de julio de 1919. El prelado señalaba que cuando el general Alvarado devolvió la Catedral al culto, en mayo de 1917, después de haberla tenido cerca de dos años como bodega de víveres, había sido despojada sistemáticamente de cuanto poseía, al grado que tuvieron que pedir prestado un Santo Cristo y dos candeleros para poder celebrar la primera misa. Todo había sido robado, destruido.

más de ellas no se cumplían, otras, por el contrario, sí se llevaban a efecto y eran perjudiciales, como la que restringía arbitrariamente las horas del culto de seis a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, privándoles de los que solían realizarse de once y doce que eran los más concurridos, así como de los ejercicios espirituales nocturnos, sin los cuales resultaban imposibles las misiones y otros actos a los que concurrían los obreros. Lo anterior, exteriorizaba, las autoridades estatales lo habían hecho a propósito, para alejarlos de la religión católica, así como a los niños de las iglesias.<sup>14</sup>

Para la reconstrucción de la Catedral, el arzobispo propuso un proyecto cuyo propósito era recaudar recursos. El plan radicaba en efectuar una “gran rifa” que se llevaría a cabo en una solemne velada en el teatro Peón Contreras, para lo cual se expedirían treinta mil billetes de un peso con derecho a treinta acciones cada uno, en cuya venta colaboraría la sociedad y clero yucatecos.

Del mismo modo, proyectaba una recolección de fondos entre los hacendados yucatecos, contribución que no se realizaría con desembolsos en efectivo, sino con entregas mensuales de pacas de henequén “blanco, limpio y de superior calidad”, de suerte que pudieran ofertarse a buen precio en el mercado. La propuesta contemplaba también la incorporación de pagos mensuales por parte de los comerciantes, la colonia “turca”, donativos en las puertas de los templos y aportaciones “reservadas” de particulares, de personas caritativas que no estuvieran en las listas de los grupos antes mencionados. El mecanismo para adquirir las dádivas sería la invitación expresa a asistir al arzobispado, en donde la Junta Directiva, denominada Junta de Mejoras de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Mérida, explicaría a los convocados el proyecto y revelarían la necesidad de las contribuciones asignadas, insistiendo en la necesidad de adquirir el compromiso de sufragar la cantidad que se les requería.<sup>15</sup>



<sup>14</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1929, borradores, caja 83, exp. 4, doc. s/n. Martín Tritschler a Carmelo Blay, Mérida, Yucatán, 13 de agosto de 1919.

<sup>15</sup> “Proyecto de reconstrucción de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, 1920”, colección particular Marisa Pérez Domínguez. Las obras para realizar incluían: reparación de las bóvedas, pintura general, construcción de tres altares principales y dos laterales, ocho cuadros al óleo y un viacrucis, reconstrucción del órgano, bancas nuevas, reconstrucción del Presbiterio, decorado y muebles adecuados de la Sala Capitular, dotación de armarios y ornamentos de la Sacristía Mayor, púlpito con tornados, mamparas para las puertas de la calle y arreglo del Departamento de Archivo, demás de imprevistos.



Con relación a las iglesias de la capital y los pueblos, a finales del 1919, el secretario del gobierno eclesiástico, conforme a lo estipulado en la Constitución de la República concerniente a los dominios de Nación, envió una circular a los clérigos, solicitándoles enviaran al arzobispado una relación de las iglesias filiales dentro de sus jurisdicciones, dando cuenta de los templos y capillas públicas que existían en las parroquias a su cargo, señalando cuáles estaban abiertas al culto y las que se hallaban ocupadas en actividades ajenas a la religión católica.<sup>16</sup> De los informes remitidos, se desprende el estado en que se encontraban y las necesidades inmediatas de muchos de los edificios. En este sentido, Tritschler autorizó a los párrocos coleccionar fondos entre las familias católicas para la reparación de desperfectos, como fue el caso de la iglesia y camarín de Izamal, que había padecido los estragos de los años anteriores.<sup>17</sup>

De igual forma, con el interés de que arraigara “la buena semilla de la reconstrucción religiosa”, el arzobispo procedió al nombramiento provisional de curas en algunas parroquias, insistiendo en la necesidad de atender con especial empeño la instrucción cristiana de los niños, la predicación de la divina palabra, la administración de los sacramentos a los enfermos y la reparación, en cuanto fuera posible, de los templos y sobre todo del parroquial.<sup>18</sup>

Con esa misma aspiración, después de su decaída por los trastornos sufridos en los años previos, procedió a nombrar como Director Diocesano de la Obra del Catecismo en Yucatán al presbítero Enrique Pérez Capetillo,<sup>19</sup> y al padre Arturo Peniche Rubio Director Diocesano interino de la Obra de la Propagación de la Fe, para su pronta reorganización.<sup>20</sup> Con estas iniciativas, el prelado tenía la confianza de que en un tiempo razonable la restauración, aunque poco a poco, iría concretándose.



<sup>16</sup> AHAY, sección gobierno, serie mandatos, caja 330, expediente 10, 1919. Se tiene información de la parroquia de Santiago, Hunucmá, Izamal, Maxcanú, Sagrario de la Catedral, Nuestra Señora de Guadalupe (San Cristóbal), Temax, Acanceh, Espita, San Sebastián de Mérida, Santa Ana, Motul, Peto, Progreso y Tekax.

<sup>17</sup> AHAY, sección gobierno, serie mandatos, caja 380, libro 1, oficio número 895. A los señores Julio Ávila, Carlos Castillo Rivas y Gaudencio Baquedano, Mérida, Yucatán, s/f.

<sup>18</sup> AHAY, sección gobierno, serie mandatos, caja 380, libro 1, oficio número 898. Manuel Loría Rosado a Nicanor Vázquez Hernández, Mérida, Yucatán, 12 de junio de 1919.

<sup>19</sup> AHAY, sección gobierno, serie mandatos, caja 380, libro 1, oficio número 901. Manuel Loría Rosado a Enrique Pérez Capetillo, Mérida, Yucatán, 15 de julio de 1919.

<sup>20</sup> AHAY, sección gobierno, serie mandatos, caja 380, libro 1, oficio número 1077. Manuel Loría Rosado a Arturo Peniche Rubio, Mérida, Yucatán, 2 de diciembre de 1920.

Don Martín también tuvo que empeñarse en solventar el inconveniente de la insuficiencia de curas, “principal rémora para el resurgimiento religioso”,<sup>21</sup> para que lo apoyaran en la recuperación, pues, en comparación a 1914, en ese momento únicamente contaba con una tercera parte de la clerecía. Para paliar esta carencia, requirió el soporte del presbítero Marcelo Renaud en el claustro de El Paso, Texas, para que en la medida de sus posibilidades consignara a Yucatán “personal disponible”, con la única condición de que se tratara de sacerdotes de nacionalidad mexicana, dado el rigor de las leyes que le eran adversas y prohibía la presencia de extranjeros; que iglesia no les faltaría, aunque fuera una de las pequeñas.<sup>22</sup> Empero, y a pesar de la restricción sobre el origen de la curia, poco tiempo después comenzó a exhortar a algunos sacerdotes españoles, no sin antes consultarle personalmente, para que retornaran a la entidad, pues pensaba que no correrían grave peligro; a su juicio, lo más que podía ocurrir si los descubrían, era que les vedaran el ejercicio público del ministerio.

Lo anterior lo hacía en la confianza de que, aunque los proyectos presentados al presidente Venustiano Carranza para reformar la Constitución signada en 1917 con relación a la libertad religiosa todavía no eran discutidos, cavilaba que no había que tener miedo a los atropellos de antes, pues en varias diócesis del país ya iban surtiendo algún efecto sin consecuencias relevantes.<sup>23</sup> En este aspecto, no deja de llamar la atención la certeza con que el arzobispo “instigaba” a los curas de origen hispánico a viajar a Yucatán y reincorporarse al trabajo pastoral, a sabiendas de que con ello desafiaba las disposiciones de las autoridades mexicanas, aunque sobre seguro procedía con la certidumbre de que, en el contexto de la política conciliadora entre el Estado y la Iglesia católica iniciada en 1919, no se repetirían las acciones anticlericales de los años anteriores.

Pese a los arrojados del prelado, la escasez de clérigos no se enmendó, pues a mediados de 1920 Tritschler se dirigió al provincial de los jesuitas, Camilo



<sup>21</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1929, borradores, caja 83, exp. 4, doc. s/n. Martín Tritschler a Carlos Molina, Mérida, Yucatán, 10 de agosto de 1919.

<sup>22</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1929, borradores, caja 83, exp. 4, doc. s/n. Martín Tritschler a Marcelo Renaud, Mérida, Yucatán, 18 de julio de 1919.

<sup>23</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1929, borradores, caja 83, exp. 4, doc. s/n. Martín Tritschler a Eulogio Suárez Sal, Mérida, Yucatán, 28 de agosto de 1919.

Crivelli, manifestándole que por esa causa la fe se estaba perdiendo y el resultado era el exiguo cultivo espiritual, pues de más de cien canónigos que tenía antes de que iniciara la Revolución, apenas quedaban cuarenta y dos, muchos de ellos ancianos enfermos. Por tal razón, apuntaba que, si antes era de gran ayuda y beneficio la residencia de los sacerdotes jesuitas, en ese momento constituía una necesidad imperante, toda vez que en muchas de las obras que ellos solían tutelar no había quien los sustituyera.<sup>24</sup> El argumento central para que la Compañía de Jesús retornara a Yucatán giraba con relación a que el Congreso del Estado de Yucatán, después de expropiarla, se instaló en su iglesia, El Jesús, y apenas los diputados la habían desalojado.<sup>25</sup> No obstante, se atravesaron “las influencias políticas y masónicas” y no les entregaban aun las llaves, pero se esperaba que las gestiones que los abogados estaban realizando en la ciudad de México rindieran sus frutos y pronto les sería devuelta, lo que haría posible el retorno de los jesuitas a tierras yucatecas.<sup>26</sup> Lo anterior significaba poder restituir las Congregaciones Marianas y los centros catequísticos en Yucatán. La Iglesia del “hermoso y aristocrático” templo, también conocido como “La Tercera Orden”, fue entregada para abrirla nuevamente al culto a mediados de 1920; reparada y reformada, reconciliada, desagraviada y bendecida por el propio arzobispo.<sup>27</sup>

Asimismo, como hemos referido, cuando las iglesias fueron tomadas y expropiadas por el gobierno de Alvarado, se registró un gran saqueo y destrucción de imágenes, mobiliario, cuadros, objetos sagrados y vestimenta para la curia, entre otros elementos fundamentales para el ejercicio del culto.<sup>28</sup> Enmendar



<sup>24</sup> Víctor Suárez Molina, *El Arzobispado de Yucatán* (Mérida: Fondo Editorial de Yucatán, 1981), 3, 1191-93. Por empeño del arzobispo, los jesuitas habían regresado a Yucatán en 1903 y se hicieron cargo, oficialmente, de la iglesia de El Jesús. Al siguiente año fundaron la Congregación de María Inmaculada y el Patriarca San José para hombres, y después la de la Anunciación de la Virgen y San Luis Gonzaga para mujeres. Una de las obras de las Congregaciones fue la del catecismo. Crearon el Centro Mariano que tuvo una vida activa y fundaron una escuela nocturna para obreros. Todas estas actividades fueron suspendidas en 1914, debido a la persecución.

<sup>25</sup> Manuel R. del Prado, “Será entregado a los católicos el elegante templo de la Tercera Orden”, *El Correo*, año 3, núm. 509 (25 de marzo de 1920): 4.

<sup>26</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (nacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Camilo Crivelli, Mérida, Yucatán, 5 de junio de 1920.

<sup>27</sup> Manuel R. del Prado, “La reapertura de la Tercera Orden”, *El Correo*, año 3, núm. 599 (10 de julio de 1920): 2.

<sup>28</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (nacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Fabre Hermanos, Mérida, Yucatán, 15 de agosto de 1919. Entre los artículos solicitados destacaban:

esta pérdida fue otra ofensiva que significó un gran esfuerzo, pues no sólo se trataba de derogar recursos económicos de la Iglesia, sino que también representaba agenciarse fondos para su adquisición fuera de Yucatán, pues la única moneda que circulaba en la península era el papel de la Comisión Reguladora del Henequén,<sup>29</sup> cuyo valor se había venido a menos, además, como señaló el prelado, en la entidad se carecía de bancos, por lo que tuvo que recurrir a amigos en el extranjero, pues en México era muy difícil realizar los giros correspondientes.<sup>30</sup> Debido a la carencia de metálico, por ejemplo, recurrió a solicitar un préstamo de 2 000 pesos al empresario y hacendado henequenero Avelino Montes, cantidad que prometía reembolsar en el término de cuatro meses con sus réditos correspondientes.<sup>31</sup> Lo mismo sucedió con José Rafael de Regil, quien con frecuencia apoyó a Tritschler en diversas transacciones en Nueva York,<sup>32</sup> y el padre Eustasio Fernández desde La Habana, Cuba.<sup>33</sup> Estos personajes, entre otros, fueron fundamentales para las actividades económicas que sustentaron la recuperación en este rubro.

---

copones de metal plateado, copas de plata, crismas de tubo plateado y para la Extremaunción, incensarios, aceites, vinagres, casullas de damasco tramado de diversos colores y juegos de los mejores cristales, siempre que no fueran de plata, no fabricados al estilo gótico.

<sup>29</sup> Raúl Casares G. Cantón, *Yucatán en el Tiempo. Enciclopedia alfabética*, (México, Cares, 1998), 299-300. La Comisión Reguladora del Mercado de Henequén fue creada por Decreto del 10 de enero de 1912 y su principal objetivo fue conseguir el incremento en el precio de la venta de la fibra producida en Yucatán. Cuando Salvador Alvarado ocupó la gubernatura, la reorganizó y le concedió la exclusividad de la venta de henequén. En 1917 se otorgó a la Comisión la exclusividad en la emisión de papel moneda valedero en la península. Sin embargo, a finales de 1918 las ventas de henequén se paralizaron y la Comisión se vio en dificultades para cumplir sus compromisos, razón por la cual, a principios de 1919, se rescindieron los contratos entre los productores y la Comisión, y se anunció que el papel moneda emitido por ésta dejaría de circular., lo que generó el aumento de los precios en general, suscitándose "paros de labores, cierres de establecimientos, saqueos y hasta un sangriento motín ante el palacio de gobierno".

<sup>30</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1926, borradores, caja 83, exp. 4, doc. s/n. Martín Tritschler a Pedro Espina, Mérida, Yucatán, 29 de agosto de 1919; AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (nacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Juan Villela, Mérida, Yucatán, 4 de julio de 1919.

<sup>31</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia, caja 82, s/n, s/e. Martín Tritschler a Avelino Montes, Mérida, Yucatán, 26 de noviembre de 1919.

<sup>32</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1926, borradores, caja 83, exp. 4, doc. s/n. Martín Tritschler a José Rafael de Regil, Mérida, Yucatán, 12 de julio de 1919.

<sup>33</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1926, borradores, caja 83, exp. 4, doc. s/n. Martín Tritschler a Eustasio Fernández, Mérida, Yucatán, 30 de octubre de 1919.

En esta tarea, y para restituir las pérdidas de las iglesias, don Martín, por ejemplo, solicitó a Roma un cuadro para la Catedral, el cual deseaba viniera acompañado de una constancia de la Mayordomía del Vaticano, en donde se diera cuenta de la bendición papal, así como de algunas indulgencias para los que veneraran la imagen.<sup>34</sup> No obstante, algunas iglesias pudieron recobrar algunas de las obras que estuvieron resguardadas en manos de particulares durante los años de la persecución.

Para resarcir los quebrantos, la arquidiócesis retomó la Obra de los Tabernáculos, fundación en beneficio de las iglesias pobres del Estado que el prelado había implantado en 1902, con la intención de reunir ornamentos, casullas, capas, manteles y demás objetos ineludibles para el ejercicio del culto, para donarlas a las parroquias y capellanías de escasos recursos de la circunscripción diocesana.<sup>35</sup>

Con base en este interés, y con la ayuda de señoras y señoritas de la sociedad meridana, quienes elaboraban algunas de las prendas, se verificaron exposiciones anuales, además de los ornamentos, vasos y utensilios sagrados adquiridos con donativos recibidos por esa benemérita Asociación para socorrer a las iglesias necesitadas, como la realizada en el Colegio del Sagrado Corazón, donde el arzobispo, de acuerdo con las peticiones que le fueron enviadas por los curas y capellanes, distribuyó muchos objetos para el culto católico, como fue el caso de Tixkokob, Komchén, Chuburná, Conkal, Mochochá, Ixil, Valladolid, Xocchel, Ticul, Chapab, Dzan, Santa Elena, Chocholá, Tekax, Sotuta, San Cristóbal (Mérida), Kanasín, San Juan Bautista (Mérida), Espita, Dzitás, Temax, Cansahcab, Dzidzantún, Hunucmá, Tekit, Mama, Maní, Motul, Telchac, Dzemul, Monjas (Mérida), Izamal, Acanceh, Seyé, Tecoh, Peto, Sagrario de Mérida, Santiago (Mérida), Mejorada (Mérida), Progreso y Santa Ana (Mérida).<sup>36</sup> No es fortuito que el número de poblados que requerían de bártulos para poder ejercer las responsabilidades litúrgicas fuera mayor que en Mérida, pues durante los años de la administración alvaradista, éstos quedaron prácticamente en el abandono; los pocos clérigos que



<sup>34</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1926, borradores, caja 83, exp. 4, doc. s/n. Martín Tritschler a Pedro Espina, Mérida, Yucatán, 29 de agosto de 1919.

<sup>35</sup> Suárez, *EL Arzobispado*, 3, 1191.

<sup>36</sup> Anónimo, "Obra de los tabernáculos", *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Yucatán*, n. 1 (15 de enero de 1923): 10-12.

pudieron permanecer en Yucatán se concentraron en la capital, por lo que fueron objeto del saqueo, y en muchos casos las escuelas y sacristías fueron destinadas a actividades administrativas o educativas de carácter laico.

También, y por temor a un peligro de bloqueo en el puerto de Progreso, procedió a proveerse de vino de consagrar suficiente, por lo que en distintos momentos solicitó adquirir el necesario. El asunto delicado era que Yucatán era un “Estado seco”, por lo que la instrucción era que las botellas debían venir etiquetadas, como si fuera marca de fábrica, con la palabra SALUS, encerrada en un rombo, marcadas con las iniciales del prelado: M. T. C, y consignadas a una compañía aduanera de puerto, para que las cajas se despacharan con los papeles necesarios y evitar el peligro de que fueran confiscadas.<sup>37</sup> De igual manera, encargó ornamentos varios para las iglesias, casullas para los sacerdotes, cálices y copones para poder efectuar los actos litúrgicos,<sup>38</sup> así como estampas de primera comunión para las obras del catecismo y almanaques de la familia cristiana, entre otros objetos.<sup>39</sup>

Este repaso evidencia que gran parte de la energía y preocupación del arzobispo Tritschler se concentraron en proveer al culto católico de espacios, instrumentos y ornamentos que se habían perdido durante la gestión del general Alvarado. Esta puede considerarse una particularidad de esta región ya que, al parecer, otros prelados del Episcopado mexicano no se vieron ante un panorama tan desolador en cuanto a la infraestructura y dotación de sus diócesis; al menos ese fue el caso del arzobispo de México, Mora y del Río, quien se propuso construir una nueva Basílica de Guadalupe, sin destruir la anterior. En contraste, Tritschler careció de las condiciones y recursos para proponerse siquiera la construcción de un nuevo templo en su Arquidiócesis ya que las penurias de los existentes eran de suma gravedad.<sup>40</sup>



<sup>37</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1929, borradores, caja 83, exp. 4, doc. s/n. Martín Tritschler a Eustasio Fernández, Mérida, Yucatán, 24 de agosto de 1919 y Martín Tritschler a Agencia Eclesiástica Mexicana, Mérida, Yucatán, 1 de octubre de 1919.

<sup>38</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1929, borradores, caja 83, exp. 4, doc. s/n. Martín Tritschler a Clemente Vigo, Mérida, Yucatán, 30 de octubre de 1919.

<sup>39</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1929, borradores, caja 83, exp. 4, doc. s/n. Martín Tritschler a Establecimientos Benziger y Co. S.A., Mérida, Yucatán, 27 de septiembre de 1919.

<sup>40</sup> Aguirre, “Una jerarquía”, 18.

## LA EDUCACIÓN CATÓLICA: LOS COLEGIOS Y EL SEMINARIO

En cuanto a la labor educativa de Tritschler a su retorno del exilio, todo indica que sus estrategias respondieron a las directrices generales del Episcopado Mexicano, en el cual destacaron los prelados egresados del Colegio Pío Latino, y que vieron en la enseñanza católica, la forma más directa de recuperar la presencia social de su institución.<sup>41</sup>

En la arquidiócesis de Yucatán, las escuelas católicas fueron de las más afectadas por las medidas anticlericales del gobierno revolucionario, en especial los planteles que se encontraban en manos de las órdenes religiosas; las casas de enseñanza fueron confiscadas, y las monjas y superiores, como la mayoría de la curia, se vieron obligadas a abandonar la entidad. En este aspecto, lo primero que tuvo que gestionar el arzobispado con la secretaría de Hacienda fue la devolución de los domicilios en donde se solía impartir la instrucción católica, que hacer nada fácil, pues la administración gubernamental estatal fundamentaba que no se había tratado de una intervención, sino de una expropiación por causa de utilidad pública, por lo que el asunto lo consideraban zanjado.

La estrategia entonces fue recurrir a la mediación de la secretaría de Gobernación, a través del ingeniero Rafael Quintero, para que nulificara la expropiación, “por haberse hecho en periodo preconstitucional, abusando de las facultades otorgadas por el Primer jefe”. Con base en ese argumento, el arzobispo pensaba que las autoridades se verían en la obligación de obedecer y, en consecuencia, podrían recuperar los espacios para dar los primeros pasos e iniciar, aunque lentamente, el retorno de las hermanas religiosas a Yucatán.<sup>42</sup>

Relacionado con lo anterior, el prelado se sentía optimista, pues la Comisión Reguladora del Henequén, como hemos apuntado, se hallaba en quiebra, lo que venía aparejado de un constante déficit de sus arcas, obstáculo para adquirir recursos financieros de allí, pues, “antes bien debía pagar su deuda, la cual dicen que pasa de dos millones”. Que el Estado se encontrara en bancarota, lo que encarnaba magnánimas economías en el ramo de la



<sup>41</sup> Aguirre, “Una jerarquía”, 29.

<sup>42</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (nacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Rafael Quintero, Mérida, Yucatán, 5 de septiembre de 1919.

instrucción pública, que era donde más prodigaba la administración, por lo que no podía pagar puntualmente a los maestros. De ahí el descontento de los profesores, el cierre de las escuelas, el desbarajuste y el desprestigio de la enseñanza oficial ante el público.<sup>43</sup>

Por tal motivo, varios de los altos empleados gubernamentales habían expresado que “verían con buenos ojos el restablecimiento de los colegios particulares”<sup>44</sup>; que no sólo no se resistían a la rehabilitación de las corporaciones católicas, sino que casi lo anhelaban.<sup>44</sup> Esta atmósfera, sin lugar a duda, obraba en favor del reinicio del trabajo pedagógico de la Iglesia, aunque todavía debían plantearse la dificultad de hallar casas apropiadas para tal fin, con espacios adecuados para la enseñanza, en tanto les restituyeran las confiscadas. No obstante, comenzarían modestamente e irían avanzando poco a poco, restableciendo sus tareas antes de que los protestantes les tomaran la delantera.<sup>45</sup>

Hacia finales de 1919 Tritschler consideró que las cosas estaban mejorando notablemente, y así se lo informó al Reverendo Provincial de los Hermanos Maristas, Eufasio Amblard. En ese sentido, señaló que, “sin contar con apoyos humanos se está levantando nuestra Iglesia de la postración en que yacía”, pues las Hermanas Josefinas ya habían podido tomar posesión de su casa; que ya estaba decretada la devolución de las de la beneficencia privada; que le habían restituido las dependencias de la Catedral, y el gobierno prometía seguir devolviendo todo lo demás.<sup>46</sup> Poco después, también pudieron establecerse nuevamente las Siervas de María, ministras de los enfermos.<sup>47</sup>

Con relación a los colegios católicos, a principios de 1920, el prelado informó a la provincial de la Compañía de Santa Teresa de Jesús que ya se había decretado la restitución de la casa en donde solían impartir enseñanza.



<sup>43</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Teresa Plá, Superiora General de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, Mérida, Yucatán, 2 de noviembre de 1920.

<sup>44</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (nacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Teresa del Corazón de Jesús Folch, Mérida, Yucatán, 30 de enero de 1920.

<sup>45</sup> ahay, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (nacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Eufasio Amblard, Mérida, Yucatán, 20 de septiembre de 1919.

<sup>46</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (nacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Eufasio Amblard, Mérida, Yucatán, 21 de diciembre de 1919.

<sup>47</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a María de S. Ignacio, Mérida, Yucatán, 23 de diciembre de 1919



Esta y otras gestiones con el gobierno federal y local fueron realizadas por el ingeniero Rafael Quintero, quien gozaba de influencias con los elementos oficiales, lo que infaliblemente generó un significativo estipendio. Sin embargo, en el caso del domicilio de las hermanas Teresianas, cuyo edificio albergó por algunos años a la Escuela Normal Mixta,<sup>48</sup> las autoridades pusieron algunas condiciones: que la entrega se realizaría hasta finalizar ese año, que no se requeriría compensación por daños o perjuicios y que sufragarían las mejoras realizadas al local. Lo anterior fue aprobado por el arzobispado ante el temor de desaprovechar la oportunidad de recuperarla, aunque opinaba que lo de las mejoras lo había incluido el gobierno con base al formulario adoptado en casos análogos, pero que en la práctica no debía preocuparles, porque realmente no habían ejecutado ninguna, en consecuencia, no se tendría que sufragar cantidad alguna,<sup>49</sup> y que en cuanto a la entrega, le habían prometido que se efectuaría durante las vacaciones de verano (por julio o agosto), de modo que el colegio podría abrir sus puertas en el mes de septiembre.<sup>50</sup> Las condiciones, en efecto, anunciaban un contexto alentador para reanudar los cursos en las escuelas católicas.

La casa del colegio de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los pobres fue devuelta, motivo por el cual el arzobispo pidió a su superiora en la ciudad de Puebla, que era urgente enviara personal escogido para impartir las clases, porque había mucha especulación en la sociedad; que, de no haber el necesario, sugería que provisionalmente se echara mano de profesoras seglares



<sup>48</sup> Manuel R. del Prado, "La devolución del ex colegio teresiano por orden del gobernador del estado", *El Correo*, año 3, n. 649 (8 de septiembre de 1920):1. "Por disposición del gobernador del Estado, Antonio Ancona Albertos, se hizo entrega al ingeniero Rafael R. Quintero, el Colegio Teresiano que fue incautado por el general Salvador Alvarado, a raíz de su entrada en esta capital, en cuyo edificio funcionaba hasta hace poco la Escuela Normal Mixta".

<sup>49</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (nacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Adela de S.F.E. Tejjelo, Mérida, Yucatán, 26 de mayo de 1920. El prelado informaba que finalmente sí se tendrían que hacer algunos gastos, porque cuando Salvador Alvarado la expropió, compró e incorporó al predio una casita contigua que le daba más amplitud, además de que hicieron algunas obras, que, aunque no eran muchas, el gobierno las cobraría al entregar el predio. Lo mismo había sucedido con otras casas

<sup>50</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (nacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Teresa del Corazón de Jesús Folch, Mérida, Yucatán, 30 de enero de 1920. Con relación a los gastos, el prelado pensaba que se tendrían que erogar unos dos mil pesos, que, si las hermanas no lo tenían, él vería cómo suplirlo, además de que buscaría ayuda económica entre sus principales amigos, dada la estimación que tenían por el Colegio.

preparadas. Apuntaba que no debían pretender que el colegio se transformara en una academia de señoritas ricas, pero sí procurar que la instrucción satisficiera las aspiraciones de las familias yucatecas, aunque pertenecieran a clases humildes, instrucción que debía ser acorde con los programas oficiales.<sup>51</sup>

Con relación al colegio de Jesús María en Itzimná, el arzobispo le insistió a la superiora en Barcelona que debían aprovechar el momento favorable para reanudar su obra en Yucatán, pues de lo contrario, los protestantes, que estaban al acecho, les tomarían la delantera, algo que ya habían procedido a hacer, instalando precisamente en Itzimná un colegio de niñas, a donde ya acudían algunas de buenas familias por huir de las escuelas oficiales y no existir las católicas; aseguraba que la reapertura del colegio sería recibida con gran entusiasmo por los padres de familia. Que era conveniente que al menos un pequeño grupo de monjas se trasladaran a Yucatán para tomar posesión de la casa, y mientras el colegio abriera, podrían tomar privadamente a algunas niñas.<sup>52</sup> Para agilizar el regreso de las religiosas, el prelado envió recursos, vía La Habana, a la superiora en Barcelona.<sup>53</sup>

Para el arreglo de los edificios de los colegios católicos se organizaron kermeses a fin de recaudar fondos, como la realizada para apoyar al colegio teresiano en donde las autoridades se mostraron deferentes y el gobernador prometió “darse una vuelta” y mandar la banda de música.<sup>54</sup> En este mismo tenor, se realizó una función en el Teatro Principal en beneficio del colegio de Jesús María de Itzimná, organizada por un grupo de señoritas de “la mejor sociedad”, antiguas colegialas, donde tocó la banda de música del Estado, alternando con una orquesta integrada por “conocidos” profesores, donde se prometía proyectar películas de “fama mundial”. En el intermedio de este



<sup>51</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (nacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Catalina Cruz, Superiora General de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los pobres, Mérida, Yucatán, 29 de diciembre de 1919.

<sup>52</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a María de S. Ignacio, Mérida, Yucatán, 23 de diciembre de 1919.

<sup>53</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Eustacio Fernández, Mérida, Yucatán, 13 de agosto de 1920.

<sup>54</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Eustacio Fernández, Mérida, Yucatán, 19 de septiembre de 1920.

evento se efectuó una rifa de objetos donados por casas comerciales de la capital yucateca.<sup>55</sup>

No menos preocupante era que, después de la expropiación del antiguo seminario Conciliar de Mérida en tiempos de Alvarado, los jóvenes que se preparaban en la carrera eclesiástica estaban en total desamparo. Para subsanar la ausencia del colegio, en tanto pudiera abrirse de nuevo,<sup>56</sup> el arzobispo acudió al superior de la ciudad de Puebla, de suerte que admitiera a algunos de los estudiantes yucatecos en su seminario, mientras la situación se regularizaba.<sup>57</sup> Algunos de ellos eran alumnos avanzados, pues durante su exilio en Cuba varios aspirantes continuaron preparándose en la isla, mientras que otros lo hicieron en Estados Unidos, especialmente en Castroville, en Texas, donde un grupo de obispos de ese país abrieron un Seminario especial para acogerlos y socorrer a los seminaristas que no podían, en virtud de las circunstancias, continuar con su formación, otros, por el contrario, apenas comenzarían su formación eclesiástica.<sup>58</sup> Con el propósito de no perder vocaciones, el arzobispo se encargaría de los gastos del traslado y sustento de los candidatos a la capital poblana, y daría seguimiento de su desempeño a través del presbítero Jacinto Espinosa Morón, tutor de los futuros clérigos.<sup>59</sup>

Con relación a este tema, el arzobispo promovió la fundación de becas en el Colegio Pío Latino en Roma, cuyos fondos provenían de particulares, como fue el legado en el testamento de María de Jesús Castro Lara y el aportado por el señor Regil. Sin embargo, por la interrupción del Seminario yucateco, no había estudiantes que pudieran ocupar la plaza, por lo que Tritschler



<sup>55</sup> Manuel R. del Prado, "Función a beneficio de Jesús María de Itzimná". *El Correo*, año 3, núm.668 (29 de septiembre de 192): 2.

<sup>56</sup> Suárez, *El Arzobispado*, 3, 1244. El 1 de marzo de 1921 el Seminario abrió nuevamente sus puertas en un local provisional, haciéndose cargo su antiguo rector, el presbítero Manuel Aguilar y Casanova, expulsado en 1914.

<sup>57</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (nacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Luis Altamirano, Mérida, Yucatán, 22 de diciembre de 1919.

<sup>58</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (nacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Luis Altamirano, Mérida, Yucatán, 30 de diciembre de 1919.

<sup>59</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (nacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Jacinto Espinosa Morón, Mérida, Yucatán, 24 de enero de 1920. Tritschler se comprometía a costearles todos sus gastos, con excepción de la ropa interior y exterior. Le situaría al tutor las cantidades la pensión, para la compra de útiles que fueran necesarios, los libros de texto, la sotana y la cota, así como otros servicios. Insistía que, sin perder su condición de estudiantes pobres, no carecieran de las cosas necesarias.

propuso que el dinero se colocara en títulos seguros y productivos, de suerte que, acumulándose los intereses al capital, pronto se podrían fundar nuevas becas.<sup>60</sup> En este punto, don Martín, educado también en ese entorno, sabía las ventajas que conllevaban formarse en Roma; las relaciones y amistades idóneas para los futuros sacerdotes en Yucatán.

A pesar de las medidas provisorias con relación a la formación de los seminaristas, comenzó a tomar forma una propuesta que varios miembros del Episcopado habían concebido durante el destierro, y era la de crear un “Seminario Interdiocesano”, a semejanza del Colegio Pío Latino Americano en Roma o la Universidad Pontificia de Comillas en pequeño, para proveer de clerecía a los muchos obispados que no podían mantener un seminario propio, ni contaban ya con la ayuda de sacerdotes extranjeros. Al respecto, don Martín se dirigió al Provincial de los jesuitas expresándole que, si bien la empresa ofrecía dificultades, creía que, como respondía a una imperiosa necesidad, se realizaría con la ayuda de Dios. Que los beneficios que podían derivarse de ese Seminario serían inmensos en todo sentido y “de una fecundidad maravillosa”, pues sería consuelo y satisfacción de los prelados, y en lugar de recibir “cada año uno que otro deshecho de las Órdenes religiosas o de los obispados de España, vieran llegar a dos o tres sacerdotes esmeradamente educados y animados de verdadero celo por la salvación de las almas”. El proyecto, a la vuelta de pocos años, aseveraba el arzobispo, regeneraría a las diócesis que en ese momento se encontraban en una triste situación.<sup>61</sup> No obstante, Tritschler cavilaba que había que estudiar bien que los jesuitas lo dirigieran, pues quedarían ligados para siempre, por lo que propuso al arzobispo Leopoldo Ruiz nombrara una comisión de personas activas y competentes para que pensarán el proyecto en todas sus fases y propusieran las bases del convenio y la manera de llevar a efecto la obra, aunque cada día se persuadía de la urgente necesidad de ésta; porque no quedaba “otra esperanza para poder revivir en estas regiones la fe que hoy se está perdiendo por falta de obreros evangélicos”.<sup>62</sup>



<sup>60</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Pedro Spina, Mérida, Yucatán, 17 de junio de 1920.

<sup>61</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (nacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Camilo Crivelli, Mérida, Yucatán, 5 de junio de 1920.

<sup>62</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional), 1919-1926, Borradores, caja 83, exp. 4. Martín Tritschler a Leopoldo Ruiz, Mérida, Yucatán, 2 de septiembre de 1919.

El restablecimiento de los colegios era, en suma, un proyecto urgente a emprender, aunque Tritschler estaba consciente de que tropezarían con serios problemas a causa de las leyes hostiles. No obstante, creía que no habría impedimento con relación al citado Seminario, porque la misma Constitución de 1917, a pesar de ser refractaria a la religión, parecía haber dejado en los artículos 3º y 130º, “un huequecito a los Seminarios, reconociéndoles desdenosamente su completa independencia, si bien aislándolos con todo rigor de los centros oficiales de enseñanza, cual si fueran plazas infectas de peste bubónica”. Este “huequecito”, como le llamó don Martín, facilitaría su realización, por lo que consideraba necesaria una reunión de obispos para tomar acuerdos definitivos y prácticos sobre el particular; pero como de momento ésta era poco factible, convenía aprovechar el tiempo en otros preparativos. En tanto, imprimiría una memoria acerca del asunto y la haría circular, pues aseguraba, la idea fue bien acogida por el Episcopado.<sup>63</sup>

## NUEVOS PROYECTOS EDUCATIVOS, FUNDACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE AGRUPACIONES CATÓLICAS

De acuerdo con Manuel Ceballos, de finales de la década de 1910 a mediados de la de 1920, se registró el resurgimiento de un catolicismo “popular, activista y emprendedor” que movilizó a un nutrido contingente de mujeres, jóvenes y obreros que anhelaban participar en la reconstrucción social de aquellos años. Este movimiento fue tan general y repercutió en todo el país que, muy seguramente, resultó de una estrategia coordinada por los prelados del Episcopado mexicano quienes se propusieron encaminar sus gestiones con base los postulados del *Rerum Novarum* y las disposiciones vaticanas.<sup>64</sup>

En el caso de Tritschler, para discutir el difícil asunto de la reconstrucción, a finales de 1920, asistió en la ciudad de México a una reunión del



<sup>63</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (nacional) 1919-1925, caja 83, exp. 5, doc. s/n. Martín Tritschler a Camilo Crivelli, Mérida, Yucatán, 5 de junio de 1920 y Martín Tritschler a José Mora y del Río, Mérida, Yucatán, 15 de junio de 1920. Don Martín expresaba al arzobispo de México que cuando juzgara conveniente convocara a la reunión de obispos para tratar el asunto del Seminario y otros negocios. Mientras tanto, pedía autorización para “recoger” por cartas el parecer de los obispos y ejecutar otros trabajos preliminares.

<sup>64</sup> Manuel Ceballos Ramírez, “El sindicalismo católico en México, 1919-1931”, *Historia Mexicana*, vol. xxxv, núm. 4 (1986): 623.

Episcopado mexicano. En esa ocasión el tema medular giró alrededor de la búsqueda de caminos para la unificación de las operaciones de la Iglesia. Con esa aspiración se creó el Secretariado Social Mexicano, que trabajaría de la mano con el Comité Episcopal para promover la acción social católica en todo el territorio nacional; se trataba de una labor conjunta instrumentada para afianzar la reconstrucción de la Iglesia y proporcionarle nuevos bríos a la comunidad apostólica del país.

Con base en dicho interés, el arzobispado de Yucatán impulsó el desarrollo de un sustancial esquema social y apoyó la fundación y consolidación de organizaciones para ese fin. Uno de estos proyectos fue el establecimiento en la ciudad de Mérida de la Academia Teresiana, cuya finalidad era fomentar la educación de las señoritas con estudios superiores, compatibles con las obligaciones del hogar paterno. Se trataba de que los padres de familia católicos, afanosos del porvenir de sus hijas, y, con el de ellas, el de la religión y de la Patria, hicieran un esfuerzo para proporcionarle a sus retoños la oportunidad de “refrescar” y aumentar los conocimientos adquiridos en el Colegio, teniendo presente que, si era necesario reformar la sociedad, había que comenzar preparando y equipando debidamente a las que serían la base y fundamento de esta; a las futuras madres.<sup>65</sup>

Con este afán, el presbítero Carlos de Jesús Molina Castilla publicó un folleto titulado *La Academia Teresiana. Su fin. La Educación Superior de la Mujer y su completa Preparación para el Hogar*, donde manifestaba a los padres de familia que este nuevo proyecto tenía la misión de educar y cooperar a la “verdadera y sólida reconstrucción de la Patria”.

La Academia abriría sus puertas a finales de 1921, buscando con este nuevo proyecto, luego de concluir la enseñanza primaria, levantar el criterio de las señoritas católicas, inculcándoles “el aprecio de su propia dignidad”. En ese sentido, se hacía hincapié en que, comprendiendo que por regla general el destino de las mujeres era el hogar, se inauguraría “La Enseñanza del Hogar”, que abarcaba algo más de lo generalmente conocido en Yucatán con el nombre de “Economía Doméstica”, programa de preparación técnica de las escuelas primarias vocacionales de “Artes Domésticas”, que contemplaban las mate-



<sup>65</sup> Carlos Molina Castilla, *La Academia Teresiana. Su fin. La educación superior de la mujer y su completa preparación para el hogar* (Mérida: Imprenta de Cecilio Leal, 1921), 5.

rias de cocina y repostería, lavado, desmanchado, teñido y planchado, corte y confección de ropa y remiendos, modas, encajes, deshilados y bordados, higiene y medicina domésticas, cultivo de hortalizas y flores, dibujo y trabajo manual, y música.

Los argumentos para el inicio de La Academia era que uno de los defectos capitales en la educación de la mujer yucateca en las clases que podían llamarse “directoras”, es que se abreviaba demasiado y se interrumpía en una edad en que, por estar más viva su imaginación y comenzar a despertarse con gran vehemencia sus afectos, necesitaba algo en qué concentrar estos afectos, algo sólido y sustancioso con que alimentar su imaginación y su inteligencia “ardiente”. Que las clases llamadas de “adorno” no eran suficientes, pues en lugar de refrenar, podían dar rienda suelta a las locuras de la imaginación.<sup>66</sup>

Para sustentar lo anterior, se ponía como ejemplo la clase de música, tan en boga en los tiempos que corrían, importada casi toda de Estados Unidos, donde se le denominaba con el término despreciativo de rag-time, que significaba vulgar, música baja, de mucho movimiento y más bien provocativa, acrecentando la idea entre las señoritas yucatecas de que su fin principal era divertir y agrandar, y de ahí esa frivolidad y temprana coquetería que tanto se deploraba, fruto sin embargo, del concepto que acerca de la educación de la mujer se había tenido hasta ahora.

La Literatura también era motivo de crítica, pues desde la perspectiva del proyecto de la Academia, las señoritas dedicaban su tiempo a obras insulsas y novelas románticas, a que se habían entregado por carecer de algo más sustancioso en que ocuparse, llegando a aceptar como galanterías verdaderos insultos que debieran repeler incontinenti con grave y decoroso desprecio.<sup>67</sup>

Por las razones expresadas, el proyecto buscaba proporcionarle a la mujer yucateca, algo más concreto; había que cultivar en ella, todavía más, las facultades superiores y más nobles que, en expresión de las Sagradas Escrituras, la constituían en compañera y ayuda del hombre, cultivando sus facultades intelectuales, combinando en su educación cuanto contribuyese a prepararla para su doble misión de madre y de esposa; de ser inteligente, llamada a vivir en sociedad, y de ama de casa.



<sup>66</sup> Molina, *La Academia*, 6.

<sup>67</sup> Molina, *La Academia*, 7.

Para darle a la mujer esta preparación, junto con la “Enseñanza del Hogar”, se debía implantar cursos de estudios superiores incorporando el aprendizaje del latín, del griego y de la filosofía, pues el hombre no era el único propietario del dominio de la inteligencia; y, siendo por otra parte el mayor mérito, el honor de la mujer constituida en la dignidad de ser madre, el educar y formar a los hombres del mañana que serían honra de la “Religión y de la Patria”.

En este sentido, la Academia Teresiana perseguía la realización del “verdadero progreso” en la educación de la mujer yucateca, uniendo lo útil y lo provechoso con lo agradable. Se buscaba fomentar el amor a los estudios superiores y aficionarlas a horizontes e ideales más elevados de los que hasta la fecha habían conocido.

Así, se anunciaba que a partir del 1 de octubre de 1921 se abrirían los siguientes cursos: Moral Cristiana, importante para aquellas que ya estaban en el umbral del hogar propio, y en uno no muy lejano de ser madres y educar a sus hijos; Lenguaje y Literatura, para hablar con perfección el idioma patrio y enseñar a sus retoños a amarlo; Química Orgánica, donde se enseñaría a las futuras amas de casa el valor científico de las sustancias alimenticias, de gran utilidad en la disposición y preparación de los alimentos en sus propias casas, y más tarde en el sustento de sus pequeños, evitándoles enfermedades y disminuyendo la mortalidad infantil; Inglés, cada día más importante, aunque se consideraba pudiese sustituirse por el francés, tanto por ser el idioma de origen latino como el español, y porque la generalización que iba adquiriendo el habla anglosajona representaba una amenaza, lenta pero segura, contra la independencia nacional; y Matemáticas, donde se instruiría con reglas como la de seguros, cambio, interés y descuento, pero en particular contabilidad para preparar a las futuras madres y amas de casa para sobrellevar ordenadamente las cuentas, y poder, si las circunstancias algún día se lo exigiesen, ponerse al frente de los negocios de sus maridos con conocimiento de causa. Además, si se reuniera un número suficiente de señoritas que los solicitaran, se abrirían también cursos de Lógica y elementos de Filosofía general, Geografía Universal e Historia Patria.<sup>68</sup>

El personal docente estaría compuesto por profesores competentes en la materia que les correspondía, sobre todo, de moralidad íntegra. Las cuotas



<sup>68</sup> Molina, *La Academia*, 9-12.



variarían dependiendo del número de asignaturas, salvo la clase de Moral Cristiana que sería gratuita.

La Academia Teresiana surgió, como señalamos con anterioridad, en un contexto muy complejo de la vida política de Yucatán, por lo que no resulta arriesgado decir que la Iglesia vio en esta coyuntura de inestabilidad una oportunidad para recuperar los espacios, con sigilo, y sin entrar en conflicto con las autoridades educativas, no únicamente gestionando en su favor la devolución de las instalaciones de las órdenes religiosas, sino también instrumentando nuevas propuestas, que aunque conservadoras, abrían la puerta a programas que incorporaban a estudiantes que tendrían la oportunidad de integrarse a lo que llamaron educación superior. Aunque al mismo tiempo polemizaba, pues la Academia buscaba que las jóvenes yucatecas se alejaran de las asignaturas “de adorno”, descalificando públicamente que se enseñara “oficialmente” a las mujeres conocimientos que no le serían de ninguna utilidad y se enfrentaba de lleno al modelo revolucionario de mujer emancipada que se promovía en la entidad desde el Congreso Feminista de 1916 y la fundación, en 1919, de la Liga de Resistencia Feminista “Rita Cetina Gutiérrez” presidida por Elvia Carrillo Puerto.<sup>69</sup>

A pesar de este programa de confrontación ideológica, al incorporar de manera gratuita la moral cristiana, el programa de la Academia Teresiana incluyó materias que no estaban desvinculadas de los programas estipulados en el Programa de Educación Pública de Yucatán, vigente desde tiempos de Alvarado y reformado en diciembre de 1918.

Al tiempo que este proyecto fue tomando forma, surgió otro bajo el nombre de Centro Regional de la Unión de Damas Católicas Mexicanas, dependiente de la Dirección General de la Unión de Damas Católicas Mexicanas de la capital del país, cuya vocación eran actividades de caridad y de formación social de las familias.

Si bien esta Asociación tenía sus orígenes en 1912, fue en 1920, en el contexto del renacimiento social católico, que esta agrupación resurgió por iniciativa del arzobispo de México, José Mora y del Río. La Unión se reorganizó con la constitución de diversas unidades de trabajo, las cuales se harían cargo de realizar las obras sociales “a fin de que cada una de las Damas que



<sup>69</sup> Monique J. Lemaître, *Elvia Carrillo Puerto: la monja roja del Mayab* (México: Ediciones Castillo, 1998), 89.

la integran pueda trabajar según sus inclinaciones y facultades, pues nuestras labores, que están encaminadas a extender el reinado social de Jesucristo, ofrecen trabajos de muy distinta índole para hacer reinar a Cristo en las diversas clases sociales...<sup>70</sup>

En sus estatutos se establecieron como:

Federación de todas aquellas obras femeninas que tengan por objeto poner al servicio de la restauración social cristiana la influencia de la mujer católica, en la familia y en la sociedad. El fin de la Unión es estimular, coordinar y robustecer los esfuerzos aislados para hacer más eficaz el apostolado de la mujer Mexicana en pro de la Religión y del orden social. Su carácter distintivo será el de una obra que ayude a todas y que no estorbe a ninguna. La actividad de la Unión se desarrollará exclusivamente en terreno social y religioso, y será completamente extraño a la política.<sup>71</sup>

El éxito nacional de la Unión de Damas Católicas fue notorio pues, a mediados de los años 1920, se habían fundado 216 centros regionales y locales y se contaban 22,885 socias.<sup>72</sup> En Yucatán, la Unión estuvo formada por mujeres pertenecientes a los grupos de la elite meridana y el medio social que utilizaron de comunicación fue La Revista de Mérida, periódico conservador de la capital yucateca. En sus artículos se daban a conocer las reuniones y resoluciones de sus asambleas y la creación de comisiones.<sup>73</sup> En este sentido, constituyeron una pieza importante de la estrategia de consolidación de la Iglesia católica, ubicando a las mujeres en un lugar visible y relevante, con la finalidad de sosegar el papel de éstas frente a las acciones políticas socialistas impulsadas durante el gobierno de Alvarado, quien asentaba como un "error social" que se le instruyera para una sociedad "que ya no existía, habituándola a que, como en la antigüedad, permanezca recluida en el hogar, el cual sólo abandonaba para asistir a los saraos y fiestas religiosas".<sup>74</sup>



<sup>70</sup> O'Dogherty, "Restaurarlo todo", 134.

<sup>71</sup> María del Rocío Covarrubias Rivera, *La reacción de las damas católicas a las reformas sociales de Carrillo Puerto, 1922*, tesis de maestría en Historia (México: Universidad Iberoamericana, 2015), 31.

<sup>72</sup> Ceballos, "El sindicalismo", 625.

<sup>73</sup> Covarrubias, *La reacción*, 34.

<sup>74</sup> Salvador Alvarado, "1916 Primer Congreso Feminista convocado por Salvador Alvarado", *Memoria Política de México*,

Como una sección integrante de la Unión de Damas Católicas, surgió la Asociación de Madres Católicas, cuyo lema era “La cristianización del hogar por medio de la madre de familia”. Los medios con los que esta Asociación se proponía alcanzar su fin eran de un doble carácter: de preparación por medio de razonamientos pedagógicos-morales, y de acción social, que se desarrollaría procurando la educación cristiana de la niñez, vigilando la observancia en los hogares de los mandamientos de la Iglesia, visitando los hogares pobres, evitando la concurrencia de niños a bailes, cinematógrafos y demás espectáculos que ofrecieran peligro a sus almas, procurando la vuelta de las costumbres sencillas al seno del hogar, evitando la ostentación y el lujo excesivo, prescribiendo del hogar los libros, revistas y folletos que se opusieran a la fe y a la moral, particularmente las que tuvieran contenidos de doctrinas protestantes, espiritistas y teosóficas, además de fomentar en los hogares las prácticas piadosas de santo rosario, del ángelus y las lecturas edificantes.<sup>75</sup>

Otra organización que asistió en el proceso y bastión relevante para la organización de los católicos y la reconstrucción de la labor pastoral fue la fundación de La Orden de los Caballeros de Colón. Esta asociación fraternal mutualista de caballeros católicos tenía su origen en Estados Unidos a finales del siglo XIX, y su existencia en la ciudad de México data de 1905. Empero, en Yucatán vio la luz hasta enero de 1921, a través del Consejo Franciscano de Montejo, No. 2109, nombrado así en honor al fundador de la ciudad de Mérida. Sus miembros precursores fueron integrantes de la elite yucateca y dentro de sus actividades destacó la obra de comida gratuita a familias de escasos recursos.<sup>76</sup>

Con el designio cardinal de “cooperar a la instauración del orden social cristiano en México” y robustecer el proceso de reconstrucción, el arzobispado de Yucatán también impulsó la presencia en la entidad de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, conocida popularmente por sus siglas ACJM. Ésta había sido creada en la ciudad de México en 1913 por el sacerdote jesuita Bernardo Bergoend, como una alianza de las Congregaciones Marianas y de

---

en línea.

<sup>75</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia, caja 84, exp. 2, 1922. Reglamento de “La Asociación de Madres Católicas” establecida en la Diócesis de Yucatán.

<sup>76</sup> Suárez, *El Arzobispado*, 3, 1237.

los centros de estudiantes y jóvenes católicos, y reorganizada en 1920.<sup>77</sup> En la capital yucateca esta asociación tenía su antecedente en la Juventud Católica, que estuvo bajo la dirección del presbítero Crescencio A. Cruz, labor que fue interrumpida, en 1915, durante la gestión alvaradista. La ACJM se convirtió en un Comité Diocesano que se mantuvo en concordancia con el Comité General del centro político del país. Los miembros fundadores extendieron la agrupación a otras partes de Yucatán, como fue el caso del puerto de Progreso, a donde se trasladó el secretario del arzobispado, Manuel Loría Rosado, para la elección de la Junta Directiva de jóvenes católicos.<sup>78</sup> Los jóvenes solían hacer ejercicios espirituales, como los registrados en Villa Donata, residencia de Alfredo de Regil.<sup>79</sup> La Asociación mantuvo una estrecha cooperación con los Caballeros de Colón.

En este escenario, los jesuitas brindaron un soporte invaluable, pues tuvieron el encargo de predicar los Santos Ejercicios en la Catedral; dando además tandas de ejercicios al clero de la arquidiócesis, a la Unión de Damas Católicas Mexicanas, a los Caballeros de Colón, a varias asociaciones piadosas y a casi todas las comunidades de religiosas establecidas en la capital yucateca, además de las parroquias de Tekax y Progreso.<sup>80</sup>

## LA PRENSA CATÓLICA

Uno de los mecanismos importantes de comunicación del Episcopado mexicano, en general, fue la prensa, ésta proyectó a nivel nacional las labores de reconstrucción y la estrecha relación y comunicación de los prelados de la república.<sup>81</sup> Por ello, en la actualidad es necesario investigar a profundidad los temas, editoriales y noticias nacionales e internacionales comunicadas por



<sup>77</sup> Suárez, *EL Arzobispado*, 3, 1238.

<sup>78</sup> Anónimo, "La A.C.J.M. en Progreso", *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Yucatán*, vol. 11, núm. 5 (15 de mayo de 192), 108.

<sup>79</sup> Anónimo, "Crónica diocesana. Ejercicios espirituales para los jóvenes de la acjm", *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Yucatán*, vol. 12, núm. 3 (15 de marzo de 1924), 75.

<sup>80</sup> Anónimo, "Crónica diocesana. Santa visita pastoral", *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Yucatán*, vol. 11, núm. 6 (15 de junio de 1923), 128-130.

<sup>81</sup> Ceballos, "El sindicalismo", 623.

los medios impresos católicos mexicanos de fines de la década de 1910 hasta mediados de la siguiente.

Por su parte, en la arquidiócesis yucateca la jerarquía eclesiástica se valió de una prensa oficial desde la primera década del siglo xx. A través de este medio se impulsaron y promovieron las actividades de la Iglesia. Su presencia tuvo gran resonancia en la sociedad, sin embargo, las publicaciones católicas periódicas desaparecieron a partir de 1914, y no fue sino hasta el retorno del arzobispo que volvieron a salir a la luz, como parte del proyecto de reconstrucción.

En este empeño, a partir de 1919 surgieron semanarios y revistas católicas como *La Verdad*; *El Cruzado* bajo la responsabilidad de Los Caballeros de Colón; *La Época*, en donde colaboraban destacadas plumas católicas; *Ecos del Seminario*, entre otras.

Dentro del conjunto de hebdomadarios, destacó la reaparición, en 1923, del *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Yucatán*,<sup>82</sup> órgano oficial de la Mitra, medio en donde se ponía particular énfasis a las Conferencias Eclesiásticas y todo lo concerniente a la Obra del Catecismo, además de insertar en distintos momentos documentos diocesanos atrasados que no se pudieron dar a conocer durante “la época del destierro”, ello con la finalidad de que no se perdiera su memoria.<sup>83</sup> No obstante el esfuerzo por retomar su presencia en la sociedad yucateca, gran parte de este conjunto de publicaciones tuvieron corta vida, y otras desaparecieron al intensificarse el acosamiento a la Iglesia en 1925.

Fue a través de ese *Boletín* que el gobierno eclesiástico dio a conocer el decreto de la Cofradía de la Doctrina Cristiana, donde se recomendaba a los sacerdotes la establecieran en todas las parroquias, la cual, una vez erigida, quedaba agregada ipso facto a la Archicofradía de Roma con derecho a gozar de las mismas gracias e indulgencias. Lo anterior, se apuntaba, contribuiría a darles más estabilidad y sería un nuevo aliciente para la reconstrucción. Por tal motivo se ordenaba que estas Cofradías se constituirían en las asociaciones o centros del catecismo ya establecidos en las parroquias de la ciudad, y en las



<sup>82</sup> Suárez, *El Arzobispado*, 3, 1198. Este proyecto inició en 1905 bajo el título de *Boletín Eclesiástico del Obispado de Yucatán* y cambió su nombre en 1907, cuando se erigió la arquidiócesis. En sus páginas se comunicaban las principales disposiciones de la Santa Sede y las de la diócesis local, las noticias del momento religioso, locales, nacionales y extranjeras, análisis de casos de conciencia, avisos y demás asuntos relacionados con la religión católica.

<sup>83</sup> Martín Tritschler y Córdova, “Circular n. 56. Acerca del Boletín Eclesiástico”, *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Yucatán*, vol. 11, núm. 1 (15 de enero de 1923), 1.

iglesias de El Jesús, San Juan Bautista, Lourdes, La Mejorada e Itzimná, quedando como directores los mismos párrocos y capellanes pro tempore existentes o los sacerdotes por ellos designados. Que los catecismos ya establecidos en las parroquias foráneas y los que en adelante se crearan, después de haber abierto su registro de todos los socios y organizando su junta directiva, acudirían por escrito a la arquidiócesis a fin de que se les librara la patente de erección. Se señalaba que todas las Cofradías quedarían subordinadas al Consejo Central de Mérida y observarían los estatutos aprobados el 5 de febrero de 1922. Y, finalmente, realizada la erección canónica, comenzarían los socios a lucrar las indulgencias concedidas por Paulo V y otros sumos pontífices a la Cofradía.<sup>84</sup>

De igual manera, en este contexto, Tritschler dio su aprobación para el establecimiento de una agencia de publicaciones católicas que facilitaría la difusión de revistas y periódicos “verdaderamente cultos e instructivos” que se publicaban dentro y fuera de la República, inspirados en criterio católico, con la esperanza de que los fieles yucatecos sabrían aprovechar esa oportunidad para llevar al seno de sus familias “lectura sana y moral, cerrando al mismo tiempo la puerta a muchos impresos sectarios hoy circulantes, que siembran la duda en las inteligencias y envenenan los corazones”.<sup>85</sup>

Por su parte, interesado en las noticias religiosas, don Martín solía encargarse de las revistas América, Extensión y Católica de El Paso, de Estados Unidos, pidiendo que los títulos no fueran visibles en el correo, así como el periódico habanero Diario de la Marina.<sup>86</sup>

## CONSIDERACIONES FINALES

El interregno entre el cierre del gobierno de Salvador Alvarado y el ascenso a la gubernatura de Felipe Carrillo Puerto fueron años que se caracterizaron por la inestabilidad política en los ámbitos nacional y estatal, lo que permi-



<sup>84</sup> Martín Tritschler y Córdova, “Decreto acerca de la Cofradía de la Doctrina Cristiana”, *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Yucatán*, vol. 11, núm. 1 (15 de enero de 1923), 3-4.

<sup>85</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia, caja 82, s/n, s/e. Martín Tritschler a Federico M. Espinosa, Mérida, Yucatán, 16 de junio de 1920.

<sup>86</sup> AHAY, sección gobierno, serie correspondencia Sr. Tritschler (internacional) 1919-1926, borradores, caja 83, exp. 4, doc. s/n. Martín Tritschler a Eustasio Fernández, Mérida, Yucatán, 27 de junio de 1919.

tió a la Iglesia católica yucateca abrirse paso para iniciar la reconstrucción y diseñar estrategias para fortalecer a la institución, luego de un lustro de acciones anticlericales que, sin lugar a duda, contribuyó a su descaecimiento.

Durante los años que transitaron entre los cambios sociales, económicos y culturales instrumentados por la administración de Alvarado y posteriormente incrementados por las reformas radicales de Carrillo, la Iglesia católica, en virtud de la aplicación de una política conciliatoria por parte del gobierno mexicano, pudo iniciar los trabajos de “resarcimiento” de la arquidiócesis, después de un periodo que caló en lo más profundo de sus cimientos todas sus actividades; se trataba de “levantarla de las cenizas”, “evarla de la postulación en que yacía”.

Los años que Martín Tritschler estuvo exiliado en La Habana, Cuba, la Iglesia vivió en carne propia el desmantelamiento de las obras promovidas años atrás. Las medidas anticlericales instrumentadas entre 1914 y 1919, entre ellas el descenso en el número de clérigos que fueron expulsados de Yucatán, atajaron sobre manera el ejercicio del culto en prácticamente todos los templos de estado, truncando también la labor educativa en manos de las órdenes religiosas. Lo anterior tuvo como consecuencia, entre muchas otras vicisitudes, el decremento de fieles y devotos frente al avance del protestantismo, los espíritas y libres pensadores.<sup>87</sup>

En cuanto a las similitudes de las estrategias de Tritschler en Yucatán con las de los demás miembros del Episcopado mexicano; en términos generales, podría decirse que, en la educación, formación de asociaciones para mujeres y jóvenes católicas, el arzobispo marchó en consonancia con sus homólogos de la república mexicana.

De acuerdo con lo expuesto hasta aquí, podría indicarse que el arzobispo yucatanense se concentró, primordialmente, en recuperar los espacios y objetos necesarios para la normalización del culto y, al parecer, decidió no esforzarse decididamente en fundar organizaciones de obreros y campesinos católicos como sí aconteció en Jalisco. Acaso esta decisión se haya motivado en que



<sup>87</sup> Para conocer el activismo y progreso del protestantismo en Yucatán, véase Ezer Roboam May May, *Presbiterianos en Yucatán. Hacia un estudio microhistórico del crecimiento protestante 1900-1940* (Mérida: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2017).

dicha base era, justo durante aquella coyuntura, cooptada por el Partido Socialista del Sureste.

Los desafíos que el arzobispo de Yucatán enfrentó desde su retorno hasta la llegada de Felipe Carrillo Puerto a la gubernatura en 1922, no fueron menores. Se trataba de recuperar los espacios perdidos, lo que conllevó peliagudos esfuerzos administrativos con las instancias nacionales y estatales; comenzar a restaurar la vapuleada sede eclesiástica. En esta tarea, el prelado maniobró con destreza por distintos canales para hacerse de recursos económicos, a fin de adquirir el soporte suficiente para iniciar un amplio programa social y el establecimiento y afianzamiento de organizaciones católicas.

Sin embargo, los trabajos emprendidos durante estos años no durarían mucho, pues al poco tiempo una nueva ruptura sobrevendría; la Iglesia católica se vería inmersa en otro conflicto conocido bajo el nombre de Guerra Cristera o Cristiada. En Yucatán, desde 1922, la prensa socialista comenzó una sutil campaña en aras de "desfanatizar" a sus habitantes, aunque el enfrentamiento a nivel nacional se agudizó en 1925, cuyas consecuencias se pudieron palpar al año siguiente con la detención y expulsión del arzobispo Tritschler y los sacerdotes españoles. Los colegios católicos y la labor pastoral en general también se vieron afectadas, aunque la "persecución" distó de ser la misma que en tiempos de Alvarado o armada como aconteció en los estados de Jalisco y Michoacán. Vendrían otros tiempos para retomar el proyecto de reconstrucción.

## ARCHIVOS

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (AHAY)

Centro de Apoyo a la Investigación Histórica y Literaria de Yucatán (CAIHLY)

## HEMEROGRAFÍA

*El Correo*, Mérida, 1920

*El Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Yucatán*, Mérida, 1922-1923



## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Cristiani, María Gabriela. “Una jerarquía en transición: el asalto de los ‘píolatinos’ al episcopado nacional, 1920-1924”. *Intersticios Sociales*, núm. 4 (2012): 1-29, doi: [https://doi.org/10.55555/1s.4.37].
- Alvarado, Salvador. “1916 Primer Congreso Feminista convocado por Salvador Alvarado”. *Memoria Política de México*, disponible en [http://www.memoria-politicademexico.org/Textos/6Revolucion/1916-1CongFem.html]
- Anónimo. *Memoria de las fiestas inaugurales celebradas en esta ciudad de Mérida, de la República Mexicana, el día primero, el dos y el seis de enero del año de mil novecientos diez y seis*. Mérida: Imprenta de El Ateneo Peninsular, 1916.
- Cantón Rosado, Francisco. *Historia de la Iglesia desde 1887 hasta nuestros días*. Mérida: Compañía Tipográfica Yucateca, 1947.
- Casares G. Cantón, Raúl. *Yucatán en el Tiempo. Enciclopedia alfabética*, 6 tomos. México: Cares, 1998.
- Ceballos Ramírez, Manuel. “El sindicalismo católico en México, 1919-1931”. *Historia Mexicana*, vol. xxxv, núm. 4 (1986): 621-673, disponible en [https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1962/1780].
- Covarrubias Rivera, María del Rocío. *La reacción de las damas católicas a las reformas sociales de Carrillo Puerto, 1922*, tesis de maestría en Historia. México: Universidad Iberoamericana, 2015.
- Lemaître, Monique J. *Elvia Carrillo Puerto: la monja roja del Mayab*. México: Ediciones Castillo, 1998.
- May May, Ezer Roboam. *Presbiterianos en Yucatán. Hacia un estudio microhistórico del crecimiento protestante 1900-1940*, tesis de maestría en Historia. Mérida: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2017.
- Molina Castilla, Carlos. *La Academia Teresiana. Su fin. La educación superior de la mujer y su completa preparación para el hogar*. Mérida: Imprenta de Cecilio Leal, 1921.
- O’Dogherty, Laura. “Restaurarlo todo en Cristo: Unión de Damas Católicas Mejicanas, 1920-1926”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. xiv, núm. 14 (1991): 129-158, doi: [https://doi.org/10.22201/i1h.24485004e.1991.014.68852].
- Peón Acevedo, Augusto L. *Gobernadores de Yucatán y algunos hechos históricos*. Mérida: Área Maya, 2006.
- Pérez de Sarmiento, Marisa. “Los mensajeros de Job”. *Otra cara de la revolución en Yucatán*.

- México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2020.
- Ruz Menéndez, Rodolfo. *Nuevos ensayos yucatanenses*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 1990.
- Savarino, Franco. "La Iglesia católica en Yucatán, 1910-1942". En *Historia General de Yucatán*, vol. v: *Yucatán en el México posrevolucionario, 1915-1953*, coordinación de Sergio Quezada, Jorge Castillo Canche e Inés Ortiz Yam, 195-219. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 2014.
- Suárez Molina, Víctor. *El Arzobispado de Yucatán*. Mérida: Fondo Editorial de Yucatán, 1981.

**MARISA PÉREZ DOMÍNGUEZ:** Doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México, Investigadora Titular C de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, donde se ocupa de la historia de los procesos electorales de México en los siglos XIX y XX y el exilio de la Revolución mexicana en La Habana, Cuba. Medalla Alfonso Caso por la Universidad Nacional Autónoma de México, premio Marcos y Celia Maus por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y becaria del Programa de Estancias Cortas de Investigación en la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson, en el marco del convenio entre la Universidad de Texas en Austin y la Secretaría de Relaciones Exteriores. Es autora de los libros *El cultivo de las élites. Grupos económicos y políticos en Yucatán en los siglos XIX y XX* (2001), *Historia de una elección. La candidatura de Olegario Molina en 1901* (2002/2010), *Las razones de la "alternancia". El relevo de los gobernadores de Yucatán, 1876-1901* (2008), *¿Y antes de Alvarado?* (2016) y *"Los mensajeros de Job". Otra cara de la revolución en Yucatán* (2020). Coordinadora de varios libros colectivos, entre ellos *Puertos y comercio en el Golfo de México (siglo XIX)* (2014); *Mérida, ciudad de contrastes, ciudad de matices* (2011), *Voces del antiguo régimen. Representaciones, sociedad y gobierno en México contemporáneo* (2009) y *Miradas retrospectivas al México de Porfirio Díaz* (2018). Es autora de un número importante de capítulos y artículos especializados publicados en libros y revistas nacionales y extranjeras.

D. R. © Marisa Pérez Domínguez, Ciudad de México, julio-diciembre, 2023.